

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.

**Estados Financieros Separados
Bajo el Marco Normativo para
Empresa que no Cotizan en el
Mercado de Valores, y que no
Captan ni Administran Ahorro del
Público, incluido en la Resolución
No. 414 de 2014 emitida por la
Contaduría General de la Nación.**

**Terminados el 31 de enero de 2021
y 2020**

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE ENERO DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	A ene 31 de 2021	A ene 31 de 2020	Variación	%
ACTIVO CORRIENTE		103,108,485	95,095,063	8,013,422	8.43%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	49,176,096	35,382,148	13,793,948	38.99%
Inversiones e Instrumentos	6	162,857	272,261	-109,404	-40.18%
Cuentas por Cobrar	7	40,268,872	33,919,981	6,348,891	18.72%
Prestamos por Cobrar	8	504,567	831,356	-326,789	-39.31%
Inventarios	9	3,352,786	2,994,434	358,352	11.97%
Otros Derechos y Garantías	16	9,643,307	21,694,883	-12,051,576	-55.55%
ACTIVO NO CORRIENTE		902,175,493	871,333,495	30,841,998	3.54%
Inversiones e Instrumentos	6	25,317	25,390	-73	-0.29%
Cuentas por Cobrar	7	622,655	859,006	-236,351	-27.51%
Prestamos por Cobrar	8	1,670,113	1,691,895	-21,782	-1.29%
Propiedades, Planta y Equipo	10	886,635,317	860,151,749	26,483,568	3.08%
Propiedades de Inversión	13	730,112	730,112	0	0.00%
Activos Intangibles	14	762,221	496,051	266,170	53.66%
Otros Derechos y Garantías	16	11,729,758	7,379,292	4,350,466	58.96%
TOTAL ACTIVO		1,005,283,978	966,428,558	38,855,420	4.02%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros

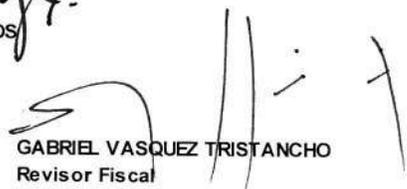
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE ENERO DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)



PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	A ene 31 de 2021	A ene 31 de 2020	Variación	%
PASIVO CORRIENTE		64,289,272	51,991,823	12,297,449	23.65%
Obligaciones Financieras	20	16,116,681	14,791,561	1,325,120	8.96%
Cuentas por pagar	21	18,036,570	21,082,456	-3,045,886	-14.45%
Beneficios a los empleados	22	12,552,022	12,503,383	48,639	0.39%
Provisiones	23	11,229,502	473,508	10,755,994	2271.55%
Otros pasivos	24	6,354,497	3,140,915	3,213,582	102.31%
PASIVO NO CORRIENTE		283,362,547	295,500,110	-12,137,563	-4.11%
Obligaciones Financieras	20	94,540,615	98,287,591	-3,746,976	-3.81%
Beneficios a los empleados	22	19,201,456	18,755,075	446,381	2.38%
Provisiones	23	6,206,742	4,837,874	1,368,868	28.29%
Otros pasivos	24	163,413,734	173,619,570	-10,205,836	-5.88%
TOTAL PASIVO		347,651,819	347,491,933	159,886	0.05%
PATRIMONIO	27	657,632,159	618,936,625	38,695,534	6.25%
Capital		29,285,258	29,285,258	0	0.00%
Prima en Colocación de Acciones		35,356,810	35,356,810	0	0.00%
Reservas		280,404,301	239,387,832	41,016,469	17.13%
Resultado Ejercicios Anteriores		41,319,136	41,016,469	302,667	0.74%
Resultado del Ejercicio		2,557,692	3,654,051	-1,096,359	-30.00%
Efecto en conversión		280,589,678	280,589,678	0	0.00%
Otros Resultados Integrales		-11,880,716	-10,353,473	-1,527,243	14.75%
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		1,005,283,978	966,428,558	38,855,420	4.02%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros


 HERNAN CLAVIJO GRANADOS
 Gerente General


 GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 12043 -T
 Por designación de Baker Tilly Ltda.


 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE ENERO DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Resultados Integral

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A Ene 31 de 2021	A Ene 31 de 2020	Variación	%
Ingresos Operacionales	28	13,163,512	14,605,293	(1,441,781)	-9.87%
Costos de ventas	30	(7,746,638)	(7,695,770)	(50,868)	0.66%
Ganancia Bruta		5,416,874	6,909,523	(1,492,649)	-21.60%
Gastos de Operación					
Administración y generales	29	(1,826,991)	(2,346,909)	519,917	-22.15%
Provisiones y depreciaciones	29	(434,689)	(64,634)	(370,055)	572.54%
Ganancia Operacional		3,155,193	4,497,980	(1,342,787)	-29.85%
Ingresos financieros	28	144,939	162,054	(17,115)	-10.56%
Gastos financieros	29	(337,977)	(451,171)	113,194	-25.09%
		2,962,155	4,208,863	(1,246,708)	-29.62%
Otros Ingresos	28	946,538	1,006,902	(60,365)	-6.00%
Otros Egresos	29	-	(1,714)	1,714	-100.00%
Ganancia Antes de Impuesto		3,908,692	5,214,051	(1,305,359)	-25.04%
Impuestos Corrientes	35	(1,351,000)	(1,560,000)	209,000	-13.40%
Ganancia Neta del Período		2,557,692	3,654,051	(1,096,359)	-30.00%
Ganancia Neta por Acción (pesos)		9.1	13.0	(4)	-30.00%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos	20				
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:					
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		0		0	
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos				-	
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		0	-	0	
Resultado Integral Total del Período		2,557,692	3,654,051	(1,096,359)	-30.00%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros


 HERNAN CLAVIJO GRANADOS
 Gerente General


 GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 12043 -T
 Por designación de Baker Tilly Colombia Ltda.


 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE ENERO DE 2021 Y 2020.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P. (en adelante la “amb-S.A E.S.P.” o la “Empresa”), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida la régimen jurídico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Capítulos del Título VI del Libro II del Código de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notaría Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la 911 del veinte (20) de septiembre de 2019 de la Notaria Cuarta del Circulo de Bucaramanga y con período indefinido de duración. Su domicilio es en la ciudad de Bucaramanga, Diagonal 32 No. 30 A – 51 Parque del Agua.

La amb S.A E.S.P. tendrá por objeto social el desarrollo de todas las actividades asociadas a la prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia. Podrá usar, operar y comercializar los sistemas de servicios públicos domiciliarios y prestar los servicios que a continuación se relacionan, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia e incluso en otros municipios: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Distribución de gas combustible, telefonía y demás servicios de tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Prestar servicios de consultoría en asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios. Realizar obras de construcción e interventorías de obras asociadas a infraestructura relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

La amb S. A. E.S.P., está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa prepara sus estados financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los

Hechos Económicos, dispuestos en la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y Resolución 426 de diciembre de 2019 emitidas por la Contaduría General de la Nación. Las cifras presentan la situación del negocio y los resultados obtenidos al 31 de enero de 2021 y 2020 y constituyen una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales. a) Los hechos registrados se refieren a los datos sacados de los registros contables. b) Las convenciones contables se relacionan con ciertos procedimientos y supuestos, tales como la forma de valorizar los activos, la capitalización de ciertos gastos, etc. c) El juicio personal hace referencia a las decisiones sobre políticas o estimaciones que se adopten en cuanto a utilizar tal o cual método de depreciación o medición y valoración de cuentas por cobrar o pagar, amortizar el intangible en un término más corto o más largo, etc.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Los estados financieros individuales del amb S.A E.S.P. se elaboraron de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. El amb-S. A E.S.P. fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro de las empresas que deben aplicar lo previsto en estas resoluciones y aquellas que le modifiquen.

El amb S.A. E.S.P aplicará los pronunciamientos y modificaciones que modifiquen o ajusten el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación incluido en la Resolución 414 de 2014; modificada por las resoluciones Nos. 607 de 2016, 047 de 2019. En las cuales se incorpora material desarrollado por la Fundación IFRS, cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia. Igualmente, la Contaduría General de la Nación expidió las siguientes resoluciones:

- Resolución 426 del 23 de diciembre de 2019, por el cual se modifican las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, aplicable a partir del 1 de enero de 2020; esta derogó la Resol. 607 de 2016 y 047 de 2019.
- Resolución 433 del 26 de diciembre, por el cual modifica el catálogo general de cuentas previsto en la resolución 139 de 2015, aplicable a partir de enero de 2020.
- Resolución 441 de diciembre 26 de 2019, por la cual se incorpora la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación, la cual es optativa para la vigencia 2019 y obligatoria a partir de la vigencia 2020.

Los estados financieros individuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, para los periodos contables terminados el 31 de enero de 2021 y comparativos con el periodo 2020.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El amb-S. A E.S.P. organiza internamente su contabilidad a través de áreas de responsabilidad de forma integrada, el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del sistema integrado de gestión implementado por la Entidad. El proceso contable se interrelaciona con los demás procesos que conforman la estructura organizacional y éstos deben relacionarse con el proceso contable como proceso cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

Los estados financieros de la entidad son individuales, no es entidad agregadora de información, y cubren el periodo comprendido de enero a noviembre del año que se informa.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de enero de 2021, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, medición y presentación, las cuales se detallan a continuación:

2.1 Bases de Medición

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de causación o devengo:

“los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo.” Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación. Las bases de medición se describen a continuación:

Costo

Los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se

adquieran activos a precios de mercado.

Valor presente neto

Los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación. Esta metodología se aplica para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar.

Costo de reposición

Los activos, se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente. Esta metodología se aplica para medición posterior propiedades, planta y equipos.

Valor Neto de Realización

Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los gastos necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

Costo Amortizado

Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar y para la aplicación del deterioro en cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Las cifras que se presentan en los informes se expresan en miles de pesos sin decimales, tanto en los estados financieros como en sus notas.

La entidad define las cifras materiales a presentar en los estados financieros para cada concepto individual, un valor superior al 5% del total genérico, los demás se agrupan en un concepto de otros para completar el 100% del rubro o concepto a presentar.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras.

2.5. Otros aspectos

La aplicación de la resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y 426 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los activos y pasivo, las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de enero de 2021. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evaluará las estimaciones regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación: a) Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos. b) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios de largo plazo con los empleados. c) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles. d) La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados y en los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019, que tienen un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Revelación No 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, los cuales corresponden a algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de otro resultado integral.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORECCION DE ERRORES

CONTABLES

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

3.1 Juicios

Los análisis de expertos cuando son requeridos, son utilizados en cada una de las fases de evaluaciones económicas de tarifas reguladas de los servicios públicos, impuestos, laborales, medio ambiente, y otras áreas relacionadas con la actividad y objeto social de la entidad

3.2 Estimaciones

Los siguientes son las estimaciones más significativas, incluyendo aquellas que involucran estimados contables, que la administración del amb S.A.-E.S.P. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el marco conceptual aplicable según la Resolución No 414 de 2014 y aquellas que la modifiquen, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles: La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

El Deterioro de cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes

Deterioro de activos no monetarios: La Empresa evalúa anualmente que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

Pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo: La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro. Con base en un estudio efectuado por un profesional independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.

Provisión para procesos legales y administrativos: se estima el valor de la contingencia de perdida en los procesos litigiosos que están pendientes, le área jurídica y los asesores legales deben evaluar cada caso, utilizando metodología adecuadas. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la provisión o ajuste a la misma como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Estimación del impuesto sobre la renta: La empresa y sus asesores tributarios aplican su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Reconocimiento de Ingresos: En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos: Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer En el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

3.3 Correcciones contables

Las correcciones de errores materiales de ejercicios anteriores deben registrarse de forma retroactiva. Un error material de un periodo previo se debe corregir mediante:

- a) Modificación de los saldos contables comparativos de los periodos previos en que ocurrió el error; o bien
- b) Cuando el error ocurrió antes del primer periodo que se presenta, modificando el saldo de apertura de las utilidades retenidas de dicho periodo.

De esta forma, los estados financieros se presentan como si el error nunca hubiera ocurrido.

La información comparativa no será modificada si el cálculo necesario resulta impracticable. Si esto ocurriera para un periodo previo determinado, el saldo de apertura de las utilidades retenidas del siguiente periodo se ajustará por el efecto acumulado del error anterior al inicio de dicho periodo.

La corrección de un error es diferente del cambio en una estimación contable. Las estimaciones contables son, por naturaleza, aproximaciones que deben ser revisadas a medida que se conoce información nueva.

Aquellas partidas de ejercicios anteriores que no sean materiales, no cumplen la definición de “error material” ni reciben el tratamiento indicado en los párrafos previos. Por tanto, dichas partidas se presentarán en la cuenta de resultados del ejercicio corriente de acuerdo con su naturaleza.

Se debe aplicar el siguiente procedimiento cuando se detecte un error en la compañía, bien sea detectado internamente o por terceros, como el revisor fiscal:

Cuando se detecte un error, de manera inmediata la compañía determinará el impacto numérico sobre:

- la utilidad antes de impuestos, o
- los ingresos operacionales brutos en caso de pérdidas contables antes de impuestos, o
- el valor de los activos totales para empresas en etapa de construcción.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Gestión del Capital: La gestión del capital del amb S.A. E.S.P. es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente el amb S.A. E.S.P. cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de esta, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y

capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de esta y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital del amb S.A. E.S.P., el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, teniendo en cuenta el Decreto 610 de abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a diciembre de 2020):

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1.60
- Ebitda: 6.253,69 Millones
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 44.96%
- Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): El 10 de agosto de 2020, Fitch Ratings Afirma la Calificación de largo plazo en AAA (col) con perspectiva estable, así mismo ratificó en F1+ (col) a la calificación de corto plazo.

Administración del Riesgo Financiero: El amb S.A. E.S.P. cuenta con un portafolio de inversiones, esto con el fin de darle un manejo óptimo a los excedentes de tesorería, entre sus alternativas se encuentran: carteras colectivas, cuentas a la vista y/o papeles comerciales, lo anterior, según la conveniencia financiera y administrativa. En lo que respecta a las carteras colectivas, éstas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, la cual define el tratamiento de las inversiones a las que tienen alcance los excedentes de liquides de las empresas industriales y comerciales, con capitales mixtos o netamente públicos, entre otros.

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo del Emisor
- Riesgo de Contraparte

El amb S.A. E.S.P. encamina sus acciones a la mitigación de estos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente.

Riesgo de Mercado: El amb S.A. E.S.P. está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se tiene implementado un portafolio de referencia, un seguimiento permanente para ver saldos, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.

Riesgo de Crédito: La pérdida potencial en que podría incurrir el amb S.A. E.S.P., debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de corte del servicio.

Riesgo de Liquidez: Se refiere a la Imposibilidad de atender los compromisos del amb S.A. E.S.P. debido a la falta de flujo de caja.

Es la Probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

- Generación de Ingresos Operacionales
- Calidad del Portafolio de Inversiones
- Responsabilidad en la causación de costos y gastos operacionales
- Prudencia de la deuda financiera

El anterior riesgo se controla mediante el seguimiento interanual del flujo de caja propio de las actividades operativas del amb S.A. – E.S.P., adicionalmente, se realiza un monitoreo permanente de las inversiones liquidas y se afianzan de manera bilateral los cupos con la banca comercial.

Riesgo Operativo: Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- Deficiencia del control interno
- Procedimientos inadecuados
- Errores humanos y fraudes
- Fallas en los sistemas informático.

3.4 Hipótesis de Negocio en Marcha

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, cumple con la hipótesis de negocio en marcha, con base en el análisis de sostenibilidad financiera que describe el comportamiento económico de la entidad y del patrimonio en 2020 en medio del decrecimiento económico y teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el Estado, como ente regulador en la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el marco de la pandemia COVID-19. No se observan evidencias ni señales de externalidades ni contingencias que determinen la imposibilidad de continuar con el objeto social. Cada uno de los componentes del patrimonio (Activos y pasivos), del resultado integral (Ingresos, costos, gastos, operacionales, no operacionales, ORI, impuestos corrientes y diferidos), son analizadas las principales variaciones 2020-2019, con sus explicaciones técnicas, ratios, y estrategia de la alta dirección y de la Junta Directiva. Se resalta la autonomía empresarial y el manejo con prácticas buen gobierno corporativo de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la amb-S. A E.S.P corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

➤ Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las

actividades de la empresa. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

➤ **Inversiones e instrumentos derivados**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquella en la se pactan las condiciones de la transacción.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías: valor razonable con cambios En el resultado, costo amortizado, valor razonable con cambios en el otro resultado integral o costo.

a) Inversiones clasificadas La categoría a valor razonable con cambios en el resultado corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que de acuerdo con el modelo de negocio se tiene exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Se medirán al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro. Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

b) Inversiones clasificadas a costo amortizado: se medirán inicialmente por el valor razonable de la fecha de negociación, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos se reconocerán como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c) Inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral: Se medirán inicialmente al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en instrumentos de patrimonio se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.

d) Inversiones clasificadas al costo: Se medirán por el valor razonable a la fecha de cumplimiento si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis

estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ **Préstamos por Cobrar**

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero determinable.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, el cual puede disminuirse en una medición posterior.

➤ **Inventarios**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectarán el inventario, del costo de ventas o ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la

producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones. Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

➤ **Propiedad, planta y equipos**

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la amb-S. A E.S.P medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación.

El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de “Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores”), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en

una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo se incluirán todos aquellos elementos que cumplan los criterios de reconocimiento establecidos en la Resolución 414 de 2014 y 426 de 2019 expedida por CGN.

La amb-S. A E.S.P. revisó para la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles, determinando el valor residual para todas las clases de activo como cero.

NOMBRE GRUPO CONTABLE	VIDA UTIL AÑOS	TASA DE % DEPRECIACION ANUAL
EDIFICIOS	45	2.22%
EMBALSE	45	2.22%
TANQUES	45	2.22%
PLANTAS TRATAMIENTO	40	2.50%
SISTEMA EXTRACCION DE LODOS	40	2.50%
SUBESTACIONES ELECTRICAS	10	10.00%
CAPTACIONES	40	2.50%
ADUCCIONES	40	2.50%
ESTACIONES DE BOMBEO	40	2.50%
REDES GENERALES	40	2.50%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10.00%
MUEBLES Y ENSERES	10	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5	20.00%
EQUIPO DE COMPUTACION	5	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	10	10.00%

➤ **Propiedades de inversión**

Es un activo representado en terrenos que se tienen con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas o de uso indeterminado. Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

➤ **Activos intangibles**

Se reconocerán como intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. *La fase de desarrollo* consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente

mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo.

La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero. El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

El deterioro de valor de un activo es una pérdida en sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento de la depreciación o amortización. Se aplica deterioro del valor de los activos aquellos que se consideren materiales y que estén clasificados en a) propiedades planta y equipos, b) propiedades de inversión y c) activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo. Para todos los efectos, el amb S.A E.S.P. se considerada como la Unidad generadora de efectivo (UGE)

➤ **Arrendamientos**

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

En el arrendamiento financiero se reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario realiza al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

➤ **Costos de Financiación**

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

La empresa suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo.

Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, en caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

➤ **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya

pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios, antigüedad y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado. La diferencia generada entre el valor desembolsado al empleado y el valor presente de los flujos, utilizando la tasa del mercado en el momento que se otorga el crédito se reconoce como un activo diferido por beneficios a los empleados

- préstamos condicionados con tasa de interés inferiores a las del mercado, este se amortizará con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

➤ **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros. Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

➤ **Impuesto a la Ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Impuesto corriente:

Las obligaciones por impuestos corrientes se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa por anticipos de impuestos se reconocerán como un activo. Los impuestos corrientes generados en el periodo actual o posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio.

Los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos corrientes se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Impuesto Diferido:

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el

pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

➤ **Activos y Pasivos Contingentes**

Activos Contingentes:

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivos Contingentes:

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicara la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

➤ Cuentas de Orden

Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, fiscales y de control, tales como las demandas judiciales iniciadas por parte de la Empresa; litigios y demandas en contra de la empresa calificadas como posibles y remotas; diferencias fiscales, entre otros.

➤ Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados; excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según

las tarifas vigentes.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

➤ **Reconocimiento de Costos y Gastos**

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

➤ **Listado de notas que no le aplican a la entidad**

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALANTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	Variación	%
Caja	255,489	337,743	-82,254	-24.4%
Depósitos en Instituciones Financieras	48,920,607	35,044,405	13,876,202	39.6%
	49,176,096	35,382,148	13,793,948	38.99%

Dentro de las cuentas de ahorro se tiene restricciones por valor de \$2.046.439 millones de pesos que corresponden al Convenio Interadministrativo No. 000223 de noviembre 26 de 2020, con el Municipio de Bucaramanga.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por área diferente a quien realiza los pagos.

NOTA 6. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Inversiones Admon de Liquidez Vlr Mercado	Saldo Cte Ene/21	Saldo No Cte Ene/21	Saldo Final Ene/21	Saldo Cte Ene/20	Saldo No Cte Ene/20	Saldo Final 2020	Variación
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Resultados							
Fondo de Inversión Colectiva (1)	162,857	0	162,857	272,261	0	272,261	-109,404
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Otro Resultado Integral							
Acciones Ordinarias (2)	0	25,317	25,317	0	25,390	25,390	-73
	162,857	25,317	188,174	272,261	25,390	297,651	137,540

(1) Los fondos de inversión corresponden a depósitos en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, en Fiduciaria Itaú, Servitrust GNB Sudameris.

(2) Corresponde a la participación patrimonial en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga con 2.005 acciones a un valor intrínseco de \$12.626,84 a fecha de corte de 2020. El efecto en su medición afecta el Otro Resultado Integral.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle del valor de las Cuentas por Cobrar:

Cuentas por Cobrar	Saldo Cte	Saldo No	Saldo Final	Saldo Cte	Saldo No	Saldo Final	Variación
	Ene/21	Cte Ene/21	Ene/21	Ene/20	Cte Ene/20	Ene/20	
Prestación de Servicios Públicos	46,226,303	11,073,088	57,299,391	35,119,199	10,558,742	45,677,941	11,621,450
Otras Cuentas por Cobrar	246,588	0	246,588	328,783	246,588	575,371	-328,783
Prestación de Servicios	0	0	0	690,960	0	690,960	-690,960
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr)	-6,204,019	-10,450,433	-16,654,452	-2,218,961	-9,946,324	-12,165,285	4,489,167
Deterioro Servicio de Acueducto	-5,103,841	-5,261,821	-10,365,662	-808,720	-4,757,712	-5,566,432	4,799,230
Acueducto	-1,100,178	-5,188,612	-6,288,790	-1,410,241	-5,188,612	-6,598,853	-310,063
	40,268,872	622,655	40,891,527	33,919,981	859,006	34,778,987	6,112,540

7.8 Detalles de las cuentas por cobrar por servicio público de acueducto

Prestación de Servicios Públicos	Saldo Cte Ene/21	Saldo No Cte Ene/21	Saldo Final Ene/21	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro o Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Servicio de Acueducto (detalle 7.8.1)	43,409,096	5,261,821	48,670,917	9,958,295	407,366	0	10,365,661	21.3	38,305,256
Subsidio Servicio de Acueducto	2,817,207	5,811,267	8,628,474	6,288,790	0		6,288,790	72.9	2,339,684
	46,226,303	11,073,088	57,299,391	16,247,085	407,366	0	16,654,451	94	40,644,940

7.8.1 Composición cuentas por cobrar servicio acueducto

Servicio de acueducto	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	38,664,626	33,072,894	5,591,732	16.9%
Financiaciones Usuarios	6,945,435	631,466	6,313,969	999.9%
Medidores y reparaciones	1,546,347	1,844,218	-297,871	-16.2%
Suspensión y Reinstalación	700,646	772,771	-72,125	-9.3%
Conexión	517,666	645,440	-127,774	-19.8%
Corte y reconexión	156,343	161,029	-4,686	-2.9%
Otros servicios	121,334	104,850	16,484	15.7%
Financiaciones Constructoras	18,520	0	18,520	
Total Servicios de Acueducto	48,670,917	37,232,668	11,438,249	30.72%

(a) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos últimos meses: 2021 \$25.535.634 y 2020 (\$25.998.817), con una disminución de \$463.1 millones de pesos.

7.8.2 Principales condiciones de las cuentas por cobrar

Considerando que es de normal práctica en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ofrecer facilidades cuando se presente mora en el pago de la factura integrada de los servicios públicos, por parte de los suscriptores y /o usuarios para la recuperación de cartera de los deudores morosos, y cuando estos manifiesten expresamente su intención de pago, se mantienen las condiciones, plazos y cuotas iniciales de acuerdo al valor de la deuda de pago de las carteras vencidas, durante la vigencia del mes de Enero del 2021, que se ofrecerán a los suscriptores de los estratos de Uso (Residencial 1, 2, 3 ,4, 5, 6) y Usos (Comercial, Industrial, Especial, Control, Temporal, Oficial y Provisional).

Principales Características:

Estrato 1 y 2

- ✓ La cuota inicial es el valor de la deuda del mes
- ✓ Plazo Desde 36 cuotas hasta 180 según el valor de la deuda
- ✓ No será objeto de cobro de interés por mora mensual, siempre y cuando pague cumplidamente

Estrato 3, 4, 5, 6

- ✓ Estrato 3: Plazo desde 30 hasta 144 cuotas según el valor de la deuda. Las cuotas iniciales desde el 10% hasta el 20% según la deuda
- ✓ Estrato 4: Plazo desde 18 hasta 120 cuotas según el valor de la deuda. Las cuotas iniciales desde el 20% hasta el 35% según la deuda.
- ✓ Estrato 5 y 6: Plazo desde 6 hasta 60 cuotas según el valor de la deuda. Las cuotas iniciales el 50%
- ✓ Quienes cancelen de contado se les descontara el 100% de los intereses por mora
- ✓ Se les condonara los intereses por mora proporcionalmente al pago mensual

Comercial, Industrial, Especial, Control, Temporal, Oficial y Provisional:

- ✓ Comercial e Industrial: Plazo desde 6 hasta 60 cuotas según el valor de la deuda. Las cuotas iniciales el 50%
- ✓ Especial, Control, Temporal, Oficial: Plazo desde 6 hasta 60 cuotas según el valor de la deuda. Las cuotas iniciales el 50%
- ✓ Provisional: Plazo desde 20 hasta 120 cuotas según el valor de la deuda. Las cuotas iniciales desde el 20% hasta el 10% Según la deuda.

De igual manera, definir condiciones especiales de negociación cuando se considere necesario, para aquellos suscriptores y/o usuarios, que por su condición económica lo requieran a través de

autorización y Acta del Área facultada, que hará parte integral de las situaciones que se refieran entre otros a la capacidad de endeudamiento.

Vale la pena resaltar que las pignoraciones o garantías de pasivos corresponden a los Recursos provenientes del Recaudo del servicio de acueducto como fuente de pago y garantía de los contratos de empréstito celebrados por el amb, motivo por el cual este caso no existe pignoración de cuentas por cobrar.

7.8.3 Impacto por el COVID-19

Teniendo en cuenta la declaratoria de la Emergencia Sanitaria por parte del Ministerio de Salud y Protección Social con el fin de prevenir y controlar la propagación del COVID-19, la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el territorio nacional por la Presidencia de la Republica, se presentó una disminución de los recaudos y el consecuente aumento de cartera por las restricciones económicas de los usuarios durante el año 2020 que le impidieron el pago oportuno de la facturación.

De igual manera al cierre del año 2020, la cartera presentó un incremento, específicamente a partir del mes de abril, teniendo en cuenta las medidas tomadas por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, mediante Decretos 528 del 7 abril 2020 y 819 de 2020 y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, mediante Resoluciones CRA 915 de 2020 modificada por la resolución CRA 918 de 2020 y la Resolución CRA 922 de 2020 donde establecieron el diferido del servicio de acueducto del cargo fijo y cargo por consumo no subsidiado de los Estratos 1 y 2 a 36 meses y de los Estratos 3,4, Comercial e Industrial a 24 meses, para la facturación de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020.

Aunado a lo anterior desde el inicio de la Emergencia Sanitaria, no se realizaron acciones de suspensión o corte del servicio atendiendo lo establecido en la Resolución CRA 911 del 17 de marzo del 2020, lo que generó que muchos usuarios no realizaran el pago de su factura. Para incentivar a los usuarios para que priorizaran el pago de la factura del amb, pretendiendo mejorar los recaudos y evitando incrementar la cartera, se facilitó acuerdos de pago de los usuarios con el amb según las condiciones mencionadas en el cuadro (Principales condiciones de cartera) para poder realizar la cancelación de su deuda y normalizar sus obligaciones acordes con su capacidad.

7.8.4 Detalle deterioro cuentas por cobrar del servicio de acueducto

Deterioro Cuentas por Cobrar Servicio de acueducto	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	Variación	%
Saldo Inicial	9,958,295	5,526,211	4,432,084	80.2%
Adciones	407,366	40,221	367,145	912.8%
Utilizaciones (-)			0	
Reversiones, montos no utilizados (-)			0	
Total Servicios de Acueducto	10,365,661	5,566,432	4,799,229	86.22%

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

Sin embargo, es importante tener presente que la emergencia sanitaria por COVID-19 ha generado dificultades financieras a los usuarios, los represamientos en la cartera de usuarios del servicio han originado un alto riesgo de impago; por ello el deterioro de la cartera presenta un incremento en \$407 millones de pesos a enero de 2021, frente a sólo \$40 millones a enero de 2020.

7.8.6 Cartera por edades por Déficit de subsidios servicio de acueducto

Esta cartera corresponde al déficit por subsidios y aportes que tienen los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón con el amb S. A. ESP y que ascienden a la suma de \$8.628.4 millones de pesos.

Esta cartera cuenta con una provisión total de \$6.288.8 millones de pesos. Con el Municipio de Floridablanca se adelanta Acción de Reparación Directa radicada bajo el No 2007-094, impetrada por el amb S.A. ESP, que cursa en el Tribunal Administrativo de Santander, en la que se pretende se condene al Municipio a pagar los conceptos adeudados de subsidios otorgados en la tarifa de acueducto, el cual se encuentra en Segunda Instancia a la espera de Fallo.

7.21 Detalle otras cuentas por cobrar

Las otras Cuentas por Cobrar corresponde a la a enajenación de activos por la venta de un inmueble financiado y del cual se ha cumplido su plan de pagos, su saldo será cancelado en su totalidad para la vigencia 2021.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La composición es:

Préstamos por Cobrar	Saldo Cte Ene/21	Saldo No Cte Ene/21	Saldo Final Ene/21	Saldo Cte Ene/20	Saldo No Cte Ene/20	Saldo Final Ene/20	Variación
Préstamos Concedidos	504,567	1,670,113	2,174,680	831,356	1,705,551	2,536,907	-362,227
Préstamos por Cobrar de Difícil Recaudo	0	57,404	57,404	0	0	0	57,404
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (cr)	0	-57,404	-57,404	0	-13,656	-13,656	43,748
Deterioro Préstamos Concedidos	0	0	0	0	-13,656	-13,656	-13,656
Deterioro Préstamos Difícil recaudo	0	-57,404	-57,404	0	0	0	57,404
	504,567	1,670,113	2,174,680	831,356	1,691,895	2,523,251	-261,075

8.1 Detalle préstamos concedidos

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Ene/21	Saldo No Cte Ene/21	Saldo Final Ene/21	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Créditos a Empleados (1)	504,567	240,752	745,319	0	0	0	0	0	745,319
Otros Préstamos Concedidos (2)	0	1,429,361	1,429,361	0	0	0	0	0	1,429,361
Préstamos Difícil recaudo (3)	0	57,404	57,404	57,404	0	0	57,404	100	0
	504,567	1,670,113	2,232,084	57,404	0	0	57,404	0	2,174,680

(1) Los créditos a empleados corresponden a los beneficios convencionales otorgados para adquisición de vivienda, préstamos ordinarios, préstamos de sanidad y medicina prepagada; para el personal de convención los préstamos no tienen tasa de interés pactada a excepción de una porción del crédito hipotecario que se otorga a una tasa más baja que la del mercado, para los demás trabajadores cuando se otorga préstamos se cobra intereses al DTF vigente al desembolso. Su cobro se realiza por descuento en nómina. El valor razonable es el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa del mercado similar para créditos de libranzas, la diferencia entre el valor razonable y el monto pagado se registra en un gasto pagado por anticipado, que se amortiza durante la vida del crédito. Los plazos están definidos por el monto del préstamo y de acuerdo al porcentaje establecido sobre el sueldo (25% para hipotecarios) como pago mensual.

(2) Préstamo por Cobrar a Costo Amortizado corresponde al valor del saldo por anticipo sobre el contrato 073 de 2010 por valor de \$2.457.897 miles de pesos a nombre de Conalvías dado

que esta empresa inicio un acuerdo de reorganización y este saldo quedó dentro de las acreencias, y por consiguiente dentro de la reestructuración de pasivos en las condiciones y plazos convenidos en el acuerdo de reorganización empresarial. El acuerdo reconoce intereses a una tasa del 3% EA y el capital será cancelado en cuotas semestrales a partir del 30 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de diciembre de 2035. Por lo anterior, se procede a medir esta cartera a costo amortizado y adicional que la Empresa Conalvías solicito el proceso de disolución de la sociedad y por ende entramos a formar parte del grupo de acreedores. Su saldo actual corresponde a la medición por costo amortizado.

- (3) Los préstamos de difícil recaudo corresponden a trabajadores retirados y/o ya pensionados que al momento del retiro la liquidación no alcanzó a cubrir los saldos y a la fecha se encuentran en proceso jurídico por el no cumplimiento en los pagos; dada la incertidumbre en la recuperación se procedió a la aplicación de deterioro.

NOTA 9. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

Conceptos y Transacciones	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	Variación	%
Medidores de Agua	508,724	475,036	33,688	7.1%
Materiales y Suministros	2,782,308	2,472,186	310,122	12.5%
Otros Materiales y Suministros	61,754	47,212	14,542	30.8%
Total de inventarios	3,352,786	2,994,434	358,352	11.97%

Los inventarios se miden por su costo promedio y sistema permanente, estos son mantenidos a efectos de atender los requerimientos de los usuarios en razón a la reparación de daños en las redes de acueducto y la reposición de medidores. Los materiales y suministros incluyen los elementos y accesorios y la materia prima para el tratamiento del agua y la prestación del servicio de acueducto; igualmente, en otros materiales se controla la dotación y elementos de protección personal para los trabajadores.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades, plantas y equipo y de la correspondiente depreciación acumulada comprendían lo siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	Variación	%
Terrenos	40,664,502	40,664,502	0	0.0%
Construcciones en curso	79,413,456	55,417,021	23,996,435	43.3%
Maquinaria y Equipo en Montaje	301,810	133,520	168,290	
Edificaciones	468,340,876	459,666,974	8,673,902	1.9%
Plantas Ductos y Túneles	106,036,241	104,060,736	1,975,505	1.9%
Redes, Líneas y Cables	316,660,598	303,760,860	12,899,738	4.2%
Maquinaria y Equipo	20,025,251	18,645,207	1,380,044	7.4%
Muebles y Enseres	2,619,434	2,619,434	0	0.0%
Equipo de computo y comunicación	3,957,766	3,743,815	213,951	5.7%
Equipo de Transporte	3,173,221	2,885,957	287,264	10.0%
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	1,041,193,155	991,598,026	49,595,129	5.0%
Menos: Depreciación Acumulada	154,557,838	131,446,277	23,111,561	17.6%
Edificaciones	47,307,387	37,010,450	10,296,937	27.8%
Plantas y Ductos	34,631,461	30,284,890	4,346,571	14.4%
Redes, Líneas y Cables	55,562,762	49,149,370	6,413,392	13.0%
Maquinaria y Equipo	8,474,303	6,868,281	1,606,022	23.4%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2,571,315	2,550,131	21,184	0.8%
Equipos de Comunicación y Computación	3,248,359	3,013,883	234,476	7.8%
Equipo de Transporte	2,762,251	2,569,272	192,979	7.5%
Neto Propiedad, Planta y Equipos	886,635,317	860,151,749	26,483,568	3.1%

10.3 Detalle Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje

Construcciones en Curso	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020
Planta de Tratamiento Angelinos	75,439,023	32,860,118
Aducción Shalom Bosconia	24,346,572	14,064,826
Sistema Extracción de Lodos	15,208,905	4,421,642
Redes de distribución y Conducciones	3,974,433	4,070,434
Maquinaria y Equipo en Montaje	301,810	133,521
Total Construcciones en Curso	119,270,743	55,550,541

10.4 Estimaciones

La amb-S. A E.S.P. revisó en la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:

NOMBRE GRUPO CONTABLE	VIDA UTIL AÑOS	TASA DE % DEPRECIACION ANUAL
EDIFICIOS	45	2.22%
EMBALSE	45	2.22%
TANQUES	45	2.22%
PLANTAS TRATAMIENTO	40	2.50%
SISTEMA EXTRACCION DE LODOS	40	2.50%
SUBESTACIONES ELECTRICAS	10	10.00%
CAPTACIONES	40	2.50%
ADUCCIONES	40	2.50%
ESTACIONES DE BOMBEO	40	2.50%
REDES GENERALES	40	2.50%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10.00%
MUEBLES Y ENSERES	10	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5	20.00%
EQUIPO DE COMPUTACION	5	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	10	10.00%

El valor residual para todas las clases de activos fue definido como cero.

10.5 Aseguramiento

Las Pólizas que amparan la propiedad, planta y equipo del amb S.A. ESP se encuentran suscritas según condiciones pactadas mediante Contrato de Prestación de servicios #006 de 2020 celebrado con la Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A - La Previsora S.A. Compañía de seguros, para un periodo de 02 años contados a partir de feb 28 de 2020 y hasta Feb 28 de 2022.

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

13.1 Composición

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

Concepto	Saldo Cte	Saldo No	Saldo Final	Saldo Cte	Saldo No	Saldo Final	Variación
	Ene/21	Cte Ene/21	Ene/21	Ene/20	Cte Ene/20	Ene/20	
Propiedad de Inversión	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0
Terrenos	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0
Depreciación Acumulada de Propiedad de Inversión (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0

13.2 Revelaciones adicionales

La propiedad de inversión corresponde al predio Lote 3B Menzulí según escritura No. 072 de enero de 1998 de la Notaría única de Piedecuesta. Este predio fue adquirido para el desarrollo futuro de nuevos abastecimientos de agua potable.

NOTA 14. INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

Activos Intangibles	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	Variación	%
Activos Intangibles	4,352,161	3,941,525	410,636	10.4%
Menos: Amortización Acumulada	-3,589,940	-3,445,474	-144,466	4.2%
Neto Activos Intangibles	762,221	496,051	266,170	53.7%

14.1 Detalle de los Intangibles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Saldo inicial del costo	1,403,253	2,916,290	29,318	4,348,861
ENTRADAS	0	3,300	0	3,300
Adquisiciones en compras	0	3,300	0	3,300
SALIDAS	0	0	0	0
SALDO FINAL	1,403,253	2,919,590	29,318	4,352,161
				-
AMORTIZACION ACUMULADA	1,157,168	2,432,772	0	3,589,940
Saldo inicial de amortización acumulada	1,152,692	2,424,051	0	3,576,743
Amortización vigencia actual	4,476	8,721		13,197
(+/-) Ajustes a la amortización acumulada	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS	246,085	486,818	29,318	762,221
% AMORTIZACION ACUMULADA	82.5	83.3	0.0	82.5

Los otros intangibles son la servidumbre de paso que corresponde a la instalación de tubería de conducción de la fase I componente II del proyecto embalse de Bucaramanga, por ello su vida útil es infinita y por corresponder a una Proción de terreno.

14.2 Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Clasificación según vida útil	1,403,253	2,916,290	29,318	4,348,861
Vida útil definida	1,403,253	2,674,987	0	4,078,240
Vida útil indefinida	0	241,303	29,318	270,621

Los intangibles no presentan restricciones ni son garantía de pasivos. Actualmente, el área de sistema se encuentra realizando su revisión, valoración y la determinación de las existencias para definir un posible deterioro de los mismos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

15.1 Detalle de los derechos y garantías

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE ENERO DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	Saldo Cte Ene/21	Saldo No Cte Ene/21	Saldo Final Ene/21	Saldo Cte Ene/20	Saldo No Cte Ene/20	Saldo Final Ene/20	Variación
Derechos en Fideicomiso (1)	7,756,822	0	7,756,822	19,693,935	0	19,693,935	-11,937,113
Gastos Pagados por Anticipado (2)	526,692	0	526,692	512,775	0	512,775	13,917
Avances y anticipos Entregados (3)	490,579	0	490,579	638,116	0	638,116	-147,537
Depósitos Entregados en Garantía (4)	85,500	0	85,500	85,500	0	85,500	0
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos	783,714	0	783,714	764,557	0	764,557	19,157
Activos por Impuestos Diferidos (5)	0	11,729,758	11,729,758	0	7,379,292	7,379,292	4,350,466
Total Otros Derechos y Garantías	9,643,307	11,729,758	21,373,065	21,694,883	7,379,292	29,074,175	-7,701,110

15.2 Revelaciones

1) Los derechos en fideicomisos corresponden a la Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, realizado con la Fiduciaria Bancolombia S.A, se constituyeron como requisito para el desembolso del Empréstito otorgado por Banco de Colombia con destino al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga, con el Banco de Bogotá y Banco Popular para el empréstito otorgado para la construcción de la planta angelinos. Para el cumplimiento de las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente transfiere y transferirá los recursos recaudados en la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que estén siendo recaudados por COOPENESSA y se tendrán en cuenta única y exclusivamente aquellos derivados del servicio de Acueducto.

Los beneficiarios del Fideicomiso serán en primer lugar: el beneficiario de la fuente de pago por el servicio de la deuda y en segundo lugar y de manera residual lo será el Fideicomitente. Objeto y finalidad del contrato:

A) Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Presa. B) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente. C) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda. Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario.

En el mes de marzo de 2020 se presenta variación significativa en las tasas de interés que obligó a la decisión de trasladar los recursos a cuentas de ahorro asociadas al mismo patrimonio, ante la disminución de los rendimientos y eventuales pérdidas de estos.

2) Los gastos pagados por anticipado incluyen: seguros por \$262.1 millones de pesos por la renovación de pólizas, saldo por amortizar de costo amortizado sobre préstamos a empleados de largo plazo y con tasa de interés 0%, saldo \$114.7 y elementos de aseo y papelería por \$149.8 millones de pesos.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE ENERO DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

3) Los anticipos y avances entregados corresponden a pagos anticipado por la adquisición de bienes y servicios y que una vez se den los derechos se causación el gasto respectivo.

4) Depósito en Garantía corresponde a la suma de \$85.500 miles de pesos producto del embargo judicial por proceso laboral ejecutado a la empresa, a la fecha de elaboración de este informe hemos recibido la devolución de los dineros por el fallo a favor nuestro, recuperación registrada en el mes de febrero de 2021.

5) Los activos por impuestos diferidos se detallan en la nota No. 35 de este informe.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIAMIENTO

La composición de los créditos y sus condiciones se detallan en la Nota No. 20.

Detalle de las transacciones con recursos del crédito:

ACTIVO CAPITALIZADO		SEGUIMIENTO DEL ACTIVO - VIGENCIA ACTUAL				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN					SEGUIMIENTO DE LA CAPITALIZACIÓN		
MUEBLE INMUEBLE	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AJUSTES EN ENTRADAS (DB)	AJUSTES EN SALIDAS (CR)	SALDO FINAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN (FF)	VALOR TOTAL FINANCIADO	VALOR CAPITALIZADO EN EL PERIODO	TASA EFECTIVA ANUAL (E.A.)	MONEDA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR AFECTADO EN EL RESULTADO (Gasto)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	FECHA DE FINALIZACIÓN (dd/mm/aaaa)
No Si	Planta Angelinos y Extracción de Lodos	50,292,265	800,185	0	51,092,450	Crédito y recursos Propios	24,329,500	112,064	IPC+ 4.31/3.90	Pesos Cbnos	0	23/09/2019	09/04/2021
No Si	Embalse de Bucaramanga (Presa)	339,122,890	0	0	339,122,890	Crédito y recursos Propios	144,000,000	0	IPC+2.45	Pesos Cbnos	240,263	13/11/2010	05/05/2017
Totales		389,415,155	800,185	0	390,215,340		168,329,500	112,064			240,263		

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

PRESTAMOS POR PAGAR	Saldo Cte Ene/21	Saldo No Cte Ene/21	Saldo Final Ene/21	Saldo Cte Ene/20	Saldo No Cte Ene/20	Saldo Final Ene/20	Variación
Financiamiento Interno de Largo Plazo							
Préstamo	16,030,159	94,540,615	110,570,774	14,614,739	98,287,591	112,902,330	-2,331,556
Intereses	86,522	0	86,522	176,822	0	176,822	-90,300
Total Préstamos por Pagar	16,116,681	94,540,615	110,657,296	14,791,561	98,287,591	113,079,152	-2,421,856

20.1 Detalle y condiciones crediticias

SALDO POR ENTIDAD FINANCIERA	VENCIMIENTO	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	TASA	PLAZO	T. GRACIA
Banco de Colombia	2025 - 2026	61,182,212	73,109,344	IPC-1+2.45	12 AÑOS	2 AÑOS
Banco de Bogotá	2027	22,049,062	24,076,563	IPC+3.40	8 AÑOS	NA
Banco de Bogotá	2035	15,715,781	15,716,423	IPC+4.31	15 AÑOS	3 AÑOS
Banco Popular	2028	8,613,719	0	IPC+3.9	10 AÑOS	2 AÑOS
Findeter	2023	3,010,000	0	0	3 años	3 meses
Total Obligaciones		110,570,774	112,902,330			
Se amortiza en el tiempo:	Al siguiente año	16,030,159				
	Al segundo año	16,879,131				
	Siguientes	77,661,484				

El empréstito con Bancolombia corresponde a los cinco últimos desembolsos, por \$101.400 millones de pesos, realizados con destino al desarrollo del proyecto de regulación del río Tona Embalse de Bucaramanga, con garantía real a través de patrimonio autónomo con Fiduciaria Bancolombia, con retención de renta por el recaudo del servicio de acueducto hasta el 120% del servicio mensual de la deuda; como se enuncia en el primer párrafo de la Nota Otros Derechos.

El empréstito Banco de Bogotá por valor de \$24.330.0 millones de pesos amortización mensual a capital, la tasa de interés IPC + 3.40%; igualmente, se conserva la garantía real de Fiduciaria Bancolombia del mismo patrimonio autónomo del crédito de Bancolombia.

El empréstito con el Banco de Bogotá con destino a la construcción de la Planta Angelinos y Extracción de Lodos, valor aprobado \$46.000.0 millones de pesos; a la fecha del cierre se han realizado 3 desembolsos por valor de \$15.716.0 millones de pesos. De este empréstito no se realizarán más desembolsos, la empresa obtuvo otro crédito en mejores condiciones crediticias para continuar con la construcción.

El empréstito con el Banco Popular se toma para continuar la construcción de la planta angelinos y extracción de lodos y ante la cancelación de los desembolsos con el Banco de Bogotá. Este crédito asciende a la suma de \$29.981.5 millones de pesos; al cierre de la vigencia se ha desembolsado la suma de \$8.613.7 millones de pesos.

El crédito otorgado por la Banca de Desarrollo Territorial- Findeter por la suma de \$3.010 millones, con el fin de destinar estos recursos para financiar exclusivamente la liquidez, por la ayuda otorgada a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 a quienes se les concedió plazo de 36 meses sin interés para pagar la deuda del servicio. La garantía otorgada, pignora irrevocablemente el 35.2% de los ingresos provenientes del recaudo del servicio de acueducto del punto del municipio de girón.

20.2 Impacto COVID-19

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, mediante Decretos 528 de 2020, 819 de 2020 y 922 de 2020, estableció que se debía diferir el servicio de acueducto correspondiente al cargo fijo y cargo por consumo no subsidiado a los Estratos 1 y 2 a un plazo de 36 meses, determinando la obligatoriedad de establecerse una línea de liquidez a una tasa del 0% de interés, y como complemento a lo anterior la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, mediante Resoluciones CRA 915 de 2020 y CRA 918 de 2020 estableció dicho diferido para la facturación de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga accedió al crédito otorgado por la Banca de Desarrollo Territorial-Findeter por la suma de \$3.010 millones, con el fin de destinar estos recursos para financiar exclusivamente la liquidez. La garantía otorgada, pignora irrevocablemente el 35.2% de los ingresos provenientes del recaudo del servicio de acueducto del punto del municipio de girón.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comprendían:

Cuentas por Pagar	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	Variación	%
Recaudos a favor de terceros	5,938,658	7,660,517	-1,721,859	-22.5%
Impuestos Tasas y Contribuciones	6,416,122	8,105,245	-1,689,123	-20.8%
Adquisición de bienes y serv. Nnles	2,406,077	1,826,508	579,569	31.7%
Descuentos de nomina	1,125,089	1,053,393	71,696	6.8%
Retenciones en la Fuente	953,328	964,142	-10,814	-1.1%
Otras cuentas por pagar	1,059,614	1,289,881	-230,267	-17.9%
Impuesto al valor agregado IVA	137,682	182,770	-45,088	-24.7%
Total Cuentas por Pagar Corrientes	18,036,570	21,082,456	-3,045,886	-14.45%

21.1 Detalle y revelaciones adicionales

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones internas con proveedores de bienes y servicios, así como los recaudos a favor de terceros por el contrato de facturación conjunta con las empresas de aseo y alcantarillado. Estos valores corresponden al pasivo corriente.

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Saldo Cte Ene/21	Saldo No Cte Ene/21	Saldo Final Ene/21	Saldo Cte Ene/20	Saldo No Cte Ene/20	Saldo Final Ene/20	Variación
Beneficios Corto plazo	6,381,391	0	6,381,391	5,145,824	0	5,145,824	1,235,567
Beneficios largo plazo	4,890,032	11,871,772	16,761,804	5,245,844	12,419,929	17,665,773	-903,969
Beneficios post - empleo	1,280,599	7,329,684	8,610,283	2,111,715	6,335,146	8,446,861	163,422
Total Préstamos por Pagar	12,552,022	19,201,456	31,753,478	12,503,383	18,755,075	31,258,458	-740,547

22.1 Beneficios de corto plazo

Beneficios a empleados Corto Plazo	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	Variación	%
Cesantías Ley 50	1,609,255	1,690,099	-80,844	-4.8%
Intereses a las Cesantías	0	269	-269	-100.0%
Vacaciones	1,757,585	1,201,068	556,517	46.3%
Prima de Vacaciones	1,325,909	929,956	395,953	42.6%
Prima de Servicios	197,780	179,894	17,886	9.9%
Prima de Navidad	355,459	317,497	37,962	12.0%
Bonificación por Servicios	793,582	789,955	3,627	0.5%
Aportes riesgos laborales	37,474	37,086	388	0.0%
Medicina Prepagada	304,347	0	304,347	
Total	6,381,391	5,145,824	1,235,567	24.01%

22.2 Beneficios de largo plazo

22.2.1 Cesantías Retroactivas

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan, incluye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 8% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

22.2.2 Prima de Antigüedad

Para este beneficio la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan. Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el primer año de servicio, pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años dos (2) días; hasta quince (15) años tres (3) días y más de quince (15) años cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

22.2.3 Prima y/o Bonificación Quinquenal

El beneficio de largo plazo por prima Lustral o Quinquenal otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro.

22.3 Beneficio post empleo - Pensiones de Jubilación

El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Así mismo incluye plan anticipado de retiro voluntario con el reconocimiento de renta temporal y pagos a la seguridad social hasta que la persona cumpla con los requisitos exigidos por la entidad pensional para acceder a la pensión de vejez.

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”, en inglés “Projected Unit Credit”. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos Actuariales	Pensiones de Jubilación		Cesantías		Prima antigüedad		Prima y Bonificación Quinquenal	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Tasa de descu	5.50	6.25		5.00	3.75	5.25	4.50	5.50
Inflación (%)	3.00	3.50		3.50	3.00	3.50	3.00	3.50
Tasa Incremen	3.00	3.50		4.50	3.00	3.50	3.00	3.50
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RVD8)							
Edad de retiro	Si el personal es de transición y alcanza a retirarse al 31 de diciembre, se asume una edad de retiro de 60/55 para hombre/mujeres. De lo contrario, 62/57.							
Rotación	Tabla de rotación basada en tiempo de servicio -2003							
	* Aumento del salario primer año 3% para los futuros 3%							

NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones por litigios, demandas y otros comprendían:

PROVISIONES	Saldo Cte Ene/21	Saldo No Cte Ene/21	Saldo Final Ene/21	Saldo Cte Ene/20	Saldo No Cte Ene/20	Saldo Final Ene/20	Variación
Litigios y Demanda	0	6,206,742	6,206,742	0	4,837,874	4,837,874	1,368,868
Provisiones Diversas	11,229,502	0	11,229,502	473,508	0	473,508	10,755,994
Total Préstamos por Pagar	11,229,502	6,206,742	17,436,244	473,508	4,837,874	5,311,382	10,755,994

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida y por lo tanto se ha procedido a incrementar el pasivo estimado en la suma de \$363.5 millones de pesos, con afectación por gastos en el estado de resultados.

Provisiones Diversas por Obligaciones Implícitas

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 “**Provisión de inversiones por no ejecución del POIR.** Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,” a la fecha de corte a diciembre 31 de 2020. De acuerdo con la ejecución realizada en 2020 y siguiendo los lineamientos de la CRA esta provisión es ajustada en \$10.755 millones de pesos, para un total de provisión POIR de \$11.229,5 millones de pesos.

23.1 Movimiento de las provisiones

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVAS	LABORALES	DIVERSAS	TOTAL
Saldo Inicial	2,030,254	4,177,488	11,229,502	17,437,244
(+) Incremento Provisión	0	0	0	0
(+) Ajustes cambios en medic	0	0	0	0
(-) Decrementos Provisión	0	1,000	0	1,000
(-) Ajustes cambios en medici	0	0	0	0
(-) Saldos no Utilizados	0	0	0	0
Saldo Final	2,030,254	4,176,488	11,229,502	17,436,244

23.1.1 Resumen de las provisiones por litigios y demandas:

Tercero	Detalle Provisiones Litigios y Demanda	Valor
	Litigios y Demanda Administrativas	2,030,254
ANDREA CAROLINA RUEDA	Obligación de hacer: 1. tomar medidas necesarias para evitar futuros accidentes como la caída de personas a los canales de agua del parque. 2. Declarar responsable al amb civilmente y por responsabilidad extracontractual a pagar la totalidad de los perjuicios ocasionados por el accidente.	995,061
EDUIN ANDRES PATIÑO RINCON,	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	517,408
SANDRA PATRICIA TARAZONA	Reconocimiento y pago de daños y perjuicios por supuestas omisiones y negligencias por parte del amb S.A. ESP	254,889
GERARDO SOLANO PORRAS	Restituir el bien denominado ROSA MARIA (Embalse), el cual según los demandantes les fue arrebatado por la violencia	171,129
2 PROCESOS	De menor cuantía.	91,767
	Litigios y Demanda Laborales	4,176,488
17 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	1,160,503
3 EMPLEADOS	Pago de supuestos daños y perjuicios por enfermedad laboral y acoso	828,736
4 PENSIONADOS	Compartibilidad pension de la pension de vejez y diferencia pensional	821,686
5 EMPLEADOS	Pago por terminación ilegal del contrato, reintegro, indemnización y error liquidacion prestaciones	1,324,082
OTROS	Procesos de menor cuantía	41,481
	TOTAL LITIGIOS	6,206,742

NOTA 24. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS		Saldo Cte	Saldo No	Saldo Final	Saldo Cte	Saldo No	Saldo Final	Variación
		Ene/21	Cte Ene/21	Ene/21	Ene/20	Cte Ene/20	Ene/20	
Anticipos y Avances Recibidos	(1)	20,908	0	20,908	20,908	0	20,908	0
Recursos Recibidos en Administración	(2)	2,046,439	0	2,046,439	0	0	0	2,046,439
Depósitos Recibidos en Garantías	(3)	2,686,048	0	2,686,048	1,518,906	0	1,518,906	1,167,142
Pasivo por Impuesto diferido	(4)	0	100,689,632	100,689,632	0	109,294,365	109,294,365	-8,604,733
Otros Pasivos Diferidos	(5)	1,601,102	62,724,102	64,325,204	1,601,101	64,325,205	65,926,306	-1,601,102
Total Préstamos por Pagar		6,354,497	163,413,734	169,768,231	3,140,915	173,619,570	176,760,485	-6,992,254

- (1) Este anticipo aun sin amortizar corresponde al contrato firmado con la Empresa de Acueducto de Yopal, contrato suspendido y aún pendiente de su liquidación; actualmente se encuentra en conversaciones y acuerdo para lograr su finalización.
- (2) Convenio interadministrativo No. 000223 de noviembre 26 de 2020, Aunar esfuerzos con el fin de brindar colaboración a través de acciones o actividades de acompañamiento, acompañamiento técnico, adecuado seguimiento, control y concreción de los estudios de la etapa de pre - inversión correspondiente a prefactibilidad, factibilidad y diseños definitivos de la PTAR RIO DE ORO.
- (3) Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los anticipos de usuarios para el pago futuro de servicios de acueducto y/o venta de bienes y a la reserva aplicada a los contratistas durante el tiempo de dure la obra y/o contrato.
- (4) El detalle y explicación del pasivo diferido se encuentra en la Nota 35 de este informe.
- (5) Los otros pasivos diferidos son ingresos diferidos que comprenden aportes de los entes estatales con destino al desarrollo de proyectos de infraestructura del servicio de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y los cuales se difieren a partir de la activación de las obras y en el tiempo de la vida útil del activo respectivo.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

CONCEPTO	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	Variación	%
ACTIVOS CONTINGENTES	2,506,447	2,094,497	411,950	19.7%
Otros Activos Contingentes				
Intereses de Mora Usuarios	2,506,447	2,094,497	411,950	19.7%
PASIVOS CONTINGENTES	15,433,020	28,631,138	-13,198,118	-46.1%
Litigios y Demandas				
Laborales	640,761	702,413	-61,652	-8.8%
Administrativas	1,194,451	27,928,725	-26,734,274	-95.7%
Fiscales	13,597,808	0	13,597,808	

25.1 Activos Contingentes

Corresponde a los intereses de mora generados por el incumplimiento de los usuarios en el pago del servicio de acueducto, estos por su incertidumbre de cobro, son registrados en cuentas de orden y en la medida de su recaudo son registrados en ingresos.

25.2 Pasivos Contingentes

La empresa tiene litigios que se encuentran actualmente en trámite ante las instancias judiciales, administrativas. Tomando en consideración los informes del área jurídica es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera en la próxima vigencia. Para el mes de octubre se retira el proceso de Agregado Palmares que ascendía a la suma de \$26.861.4 millones de pesos y cuyo fallo final fue favorable a los intereses del amb.

Adicionalmente, existió por parte del amb demanda por reparación directa contra la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB por el reconocimiento del no pago de dineros recaudados a usuarios del servicio de aseo, los cuales resultaron a su vez ser usuarios de empresa distinta; Sobre este proceso ya se dio el fallo final desfavorable a los intereses del amb y como se venía comentado el proceso ya había sido dado de baja de los estados financieros y su efecto en resultados corresponde al valor de las costas judiciales que se ordenen y que han sido estimadas en \$90.000 millones de pesos.

En pasivo contingente fiscal se origina en 2019, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria de abril 12 de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, en noviembre 14 de 2019 emite requerimiento especial objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de renta y CREE del año gravable 2016 presentadas en abril 25 de 2017. En la propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108.5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839.0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947.6 millones de pesos. La empresa presentó dentro de los términos la respuesta al

Requerimiento Especial con las debida justificaciones y pruebas pertinentes, el 14 de febrero de 2020; En septiembre de 2020 la DIAN profiere las liquidaciones oficiales confirmando las objeciones y sanciones determinadas en el requerimiento especial, la empresa presentó en noviembre 10 el recurso de reconsideración contra las liquidaciones oficiales de revisión.

La discusión ante la autoridad tributaria en su fase inicial, se considera un pasivo contingente para la compañía debido a las irregularidades detectadas en la emisión del acto administrativo de parte de la autoridad tributaria. Es un pasivo contingente que se revela más no de reconocimiento hasta tanto sea probable que la empresa requiera desprenderse de recursos

Los principales litigios pendientes de resolución y/o decisiones judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte en la fecha de corte, son:

Tercero	Pasivo Contingente	Valor
Litigios y Demanda Administrativas		1,194,451
RICARDO NIÑO NAVARRO Y OTROS	Que se declare responsable al amb por la muerte de Dioselina Navarro. (Otros demandados Municipio de Girón, Hospital Universitario de Santander)	432,633
DAMARYS SARMIENTO SANDOVAL	Declarar solidaria y administrativamente responsable de la totalidad de los perjuicios materiales y morales, daño o perjuicio a la vida en relación, de todo orden, ocasionado por una tapa de alcantarilla en mal estado y generó un accidente de tránsito	362,160
JAIME SUAREZ CAICEDO	Que se declare al amb, responsable de los daños antijurídicos causados por omisión en la prestación del servicio público de agua potable y como consecuencia se condene a pagar la Reconocimiento y pago de perjuicios materiales causados con ocasión de las obras realizadas por metrolinea en la Carrera 27 con calle 32 del Municipio de Bucaramanga.	271,689
GARCILLANTAS S.A.		116,352
VARIOS	Otras de menor cuantía.	11,617
Litigios y Demanda Laborales		640,761
2 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	50,279
6 PENSIONADOS	Compartibilidad pension de la pension de vejez y diferencia pensional Reconocimiento de la mesda 14 a los prepensionados	40,593
2 EMPLEADOS	Pago por terminación ilegal del contrato, reintegro, indemnización y error liquidacion prestaciones	428,874
2 EMPLEADOS	Reconocimiento de contrato con el amb y no con la empresa temporal	54,566
OTROS	Procesos de menor cuantía	66,449
Litigios y Demanda Fiscales		13,597,808
DIAN	Liquidación oficial de Revisión Renta 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los terminos legales, el cual fue admitido.	10,217,064
DIAN	Liquidación oficial de Revisión CREE 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los terminos legales, el cual fue admitido.	3,380,744
TOTAL LITIGIOS		15,433,020

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Los activos y pasivos contingentes fueron comentados y detallados en la nota anterior. En acreedoras de control tenemos:

CONCEPTOS	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	Variación	%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	2,506,447	2,094,497	411,950	19.7%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2,506,447	-2,094,497	-411,950	19.7%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0		
PASIVOS CONTINGENTES (CR)	15,433,020	28,631,138	-13,198,118	-46.1%
ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	80,194,300	111,561,673	-31,367,373	-28.1%
Préstamos por Recibir	21,367,863	42,283,578	-20,915,715	-49.5%
Contratos pendientes de ejecución	58,826,437	69,278,095	-10,451,658	-15.1%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-95,627,320	-140,192,811	44,565,491	-31.8%
Responsabilidades contingentes	-15,433,020	-28,631,138	13,198,118	-46.1%
Acreedoras de Control	-80,194,300	-111,561,673	31,367,373	-28.1%

Los préstamos por recibir corresponden al empréstito aprobado con el Banco Popular y que aun esta pendiente de desembolso, el cual se realiza en la medida de la ejecución del contrato por la construcción de la Planta Angelinos.

Los contratos pendientes de ejecución corresponden a proyectos de construcción en curso, adquisiciones de bienes y servicios que son contratados y ejecutados en las siguientes vigencias. Estos contratos cuentan con su respectiva reserva presupuestal, vigencia futura y/o excepcional aprobada.

NOTA 27. PATRIMONIO

27.1 Capital

El capital está compuesto por 300.000.000 acciones autorizadas a valor nominal de \$100,00 y con un capital suscrito y pagado de 292.852.583 acciones.

PATRIMONIO	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	VARIACION	%
Capital Autorizado y Pagado	29,285,258	29,285,258	0	0.0%
Prima en Colocación de Acciones	35,356,810	35,356,810	0	0.0%
Reservas	280,404,301	239,387,832	41,016,469	17.1%
Resultado de Ejercicios Anteriores	321,908,814	321,606,147	302,667	0.0%
Resultados del Ejercicio	2,557,692	3,654,051	-1,096,359	-30.0%
Ganancia o Pérdidas en Inversiones	5,291	5,364	-73	-1.4%
Ganancia o Pérdids Beneficios Empleados	-11,886,007	-10,358,837	-1,527,170	14.7%
TOTALES	657,632,159	618,936,625	38,695,534	6.25%

27.2 Composición Accionaria

Accionistas	No. Acciones	% Participación
SECTOR OFICIAL		
Municipio de Bucaramanga	230,345,133	78.65566%
República de Colombia - MHCP	45,724,628	15.61353%
Municipio de Girón	2,659,767	0.90823%
Municipio de Floridablanca	1,735,350	0.59257%
Gobernación de Santander	442,040	0.15094%
C D M B	558	0.00019%
SUBTOTAL SECTOR OFICIAL	280,907,476	95.92112%
SECTOR PRIVADO		
Particulares Varios (256)	385,617	0.13168%
SUBTOTAL ACCIONES CIRCULACION	281,293,093	96.05280%
Acciones propias readquiridas	11,559,490	3.94720%
TOTAL ACCIONES	292,852,583	100.00000%

A diciembre 31 de 2020 el valor intrínseco de la acción fue de \$2.328,80 pesos mete.

27.3 Reservas

(1) El aumento en la reserva ocasional con destino a la ampliación de infraestructura obedece a la capitalización del 90% de las utilidades 2019. reservas autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 130 de marzo 25 de 2020.

(2) El 10% reserva para la protección de las cuencas en la región de Soto Norte – Paramo de Santurbán; reservas autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 130 de marzo 25 de 2020.

RESERVAS		Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	VARIACION	%
Reserva Legal		17,537,984	17,537,984	0	0.0%
Reservas Ocasionales:					
Ampliacion de infraestructura	(1)	258,754,179	221,839,357	36,914,822	16.6%
Reserva Protección de Cuencas	(2)	4,101,647	0	4,101,647	0.0%
Reserva para Protección de Inventarios		4,500	4,500	0	0.0%
Reserva para Protección de Activos Fijos		5,991	5,991	0	0.0%
Reserva para Readquisición de Acciones		30,000	30,000	0	0.0%
Reserva Acciones Readquiridas		-30,000	-30,000	0	0.0%
TOTALES		280,404,301	239,387,832	41,016,469	17.13%

27.4 Otro Resultado Integral

Otro Resultado Integral	2021			2020		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	5,291	0	5,291	5,364	0	5,364
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-11,818,633	-67,374	-11,886,007	-11,053,844	695,007	-10,358,837
Total Otro Resultado Integral	-11,813,342	-67,374	-11,880,716	-11,048,480	695,007	-10,353,473

Componente: Inversiones Patrimoniales Medidas a Valor Razonable a Través de Patrimonio:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo y su efecto en patrimonio en 2020 fue de \$(73.0) miles pesos.

Componente Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Definidos:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. En el 2020 el valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo y su efecto fue de \$(1.527.2) millones de pesos. Estas mediciones se realizan anualmente a través de cálculos actuariales.

NOTA 28. INGRESOS

COMPOSICION DE INGRESOS	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Venta de Servicios	12,931,965	14,300,878	-1,368,913	-9.57%
Venta de Bienes	231,547	304,415	-72,868	-23.94%
Transferencias y Subvenciones	133,425	133,425	0	0.00%
Otros Ingresos	958,051	1,035,531	-77,479	-7.48%
Total Ingresos	14,254,988	15,774,249	-1,519,261	-9.63%

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Transferencias y Subvenciones				
Subvenciones por Recursos Transferidos	133,425	133,425	0	0.00%
Total Subvenciones	133,425	133,425	0	0.00%

Las Subvenciones corresponde a la amortización de los aportes recibidos a través de convenios interadministrativos para el desarrollo de proyectos de infraestructura de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y que una vez se terminó la obra ésta es activada y se inició la amortización del ingreso recibido en función de la vida útil del activo construido.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1 Ingresos Operacionales

Los ingresos corresponden a las Ventas de Bienes y Servicios de Acueducto que se realizan al Área Metropolitana de Bucaramanga, municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón. A partir de la

facturación de enero se dio el incremento tarifario al pasar en cargo fijo de 8.966,38 a \$9.265,86 y en consumo por metro cubico de 2.282,74 a \$2.358,80; durante la vigencia 2020 no se incrementaron las tarifas por disposiciones nacionales en atención a las medidas decretadas para aliviar los efectos de la emergencia económica producto de la pandemia.

El efecto del incremento tarifario se verá reflejado en febrero con el cierre de ciclos puesto que nuestros ingresos por consumo y cargo fijo se registran con el promedio de los últimos dos meses de consumo y una vez cerrado los ciclos de la facturación real se realizan las comparaciones para ajustar lo real facturado.

La disminución en las actividades de suspensiones, reconexiones y reinstalaciones son consecuencias de las medidas adoptadas bajo la emergencia sanitaria por el COVID, aún no procede la suspensión del servicio. El detalle de estos ingresos es:

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Venta Servicios de Acueducto	12,931,965	14,300,878	-1,368,913	-9.57%
Comercialización				
Consumo	10,003,394	10,948,427	-945,033	-8.63%
Cargo Fijo	2,632,048	2,493,738	138,309	5.55%
Conexión	256,573	678,856	-422,283	-62.21%
Reconexiones y Reinstalaciones	2,901	124,730	-121,829	-97.67%
Reparaciones Domiciliarias	30,735	43,301	-12,566	-29.02%
Otros Servicios de Acueducto	6,313	11,824	-5,511	-46.61%
Venta de Bienes	231,547	304,415	-72,868	-23.94%
Bienes Comercializados (Medidores)	231,547	304,415	-72,868	-23.94%
Total Ventas de Bienes y Servicios	13,163,512	14,605,293	-1,441,781	-9.87%

28.2.2 Otros Ingresos

28.2.2.1 Financieros (1)

Corresponde principalmente a los rendimientos obtenidos de los recursos depositados en las cuentas de ahorro, fiducias y del encargo fiduciario -patrimonio Autónomo.

OTROS INGRESOS		Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Financieros	(1)	144,939	162,054	-17,115	-10.56%
Rendimientos Financieros Depósitos		92,975	131,683	-38,708	-29.39%
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios		35,760	20,668	15,092	73.02%
Intereses por Préstamos a Empleados		16,204	9,703	6,501	67.00%
Ingresos Diversos	(2)	813,112	873,477	-60,365	-6.91%
Manejo Facturación Conjunta ESP		747,353	707,336	40,017	5.66%
Recuperaciones		53,277	82,484	-29,207	-35.41%
Indemnizaciones		0	35,377	-35,377	-100.00%
Honorarios y Comisiones		0	18,906	-18,906	-100.00%
Aprovechamientos		0	17,649	-17,649	-100.00%
Arrendamientos		5,594	5,464	129	2.37%
Otros		6,888	6,260	628	10.04%
Total Otros Ingresos		958,051	1,035,531	-77,479	-7.48%

28.2.2.2 Ingresos Diversos (2)

Estos ingresos corresponden principalmente al manejo de la facturación conjunta de alcantarillado y Aseo por cuya intermediación se cobran comisiones. Los demás ingresos diversos son ocasionales y se causan en el momento de la ocurrencia: recuperaciones de costos y gastos, indemnizaciones de la compañía de seguros por reclamaciones generadas en daños y/o pérdidas en los activos de la empresa.

NOTA 29. GASTOS

GASTOS	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
De Administración	1,826,991	2,346,909	-519,917	-22.15%
Deterioro, depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	434,689	64,634	370,055	572.54%
Otros Gastos	1,688,977	2,012,885	-323,907	-16.09%
Total Gastos	3,950,658	4,424,427	-473,769	-10.71%

29.1 Gastos de Administración

COMPOSICION GASTOS DE ADMINISTRACION	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Generales	300,307	261,398	38,909	14.89%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	360,683	912,074	-551,391	-60.45%
Sueldos y Salarios	557,890	577,579	-19,690	-3.41%
Prestaciones Sociales	301,244	305,636	-4,392	-1.44%
Contribuciones Efectivas	197,831	183,289	14,542	7.93%
Contribuciones Imputadas	29,295	29,021	274	0.95%
Gastos de Personal Diversos	68,077	68,408	-331	-0.48%
Aportes sobre la Nómina	11,664	9,504	2,161	22.73%
Total Gastos	1,826,991	2,346,909	-519,917	-22.15%

29.1.1 Detalle de los Gastos de Administración

DETALLE GASTOS DE ADMINISTRACION	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Gastos de Personal Administrativo	1,166,001	1,173,437	-7,436	-0.63%
Salarios y Prestaciones Sociales	883,712	907,231	-23,519	-2.59%
Aportes Seguridad Social	173,460	161,315	12,145	7.53%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	4,732	5,006	-273	-5.46%
Otros gastos de personal	68,077	68,408	-331	-0.48%
Aportes Parafiscales	36,020	31,478	4,542	14.43%
Generales	300,307	261,398	38,909	14.89%
Honorarios, Comisiones y Servicios	103,033	119,058	-16,026	-13.46%
Obras y Mejoras en Propiedades Aj.	0	4,200	-4,200	-100.00%
Mantenimiento y Reparaciones	28,252	625	27,627	4421.73%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	4,977	2,563	2,414	94.16%
Seguros Generales	58,031	42,999	15,032	34.96%
Servicios Públicos	51,313	46,373	4,940	10.65%
Contratos de Aprendizaje	18,837	23,262	-4,425	-19.02%
Vigilancia y Seguridad	3,613	0	3,613	
Comunicaciones y Transporte	22,978	7,521	15,457	205.52%
Materiales y Suministros	2,674	9,544	-6,870	-71.98%
Aseo, Cafetería y Restaurante	4,695	4,568	126	2.76%
Otros gastos menores	1,906	684	1,222	178.56%
Impuestos	360,683	912,074	-551,391	-60.45%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	360,683	912,074	-551,391	-60.45%
Total Gastos de Administración	1,826,991	2,346,909	-519,917	-22.15%

En los gastos de administración las variaciones más significativas corresponden a:

Mantenimiento: Corresponde al cobro del servicio de mantenimiento y aseo en áreas duras y zonas aledañas al parque del agua. Para enero de 2020 no había ingresado pago alguno por este concepto.

En **Comunicaciones y Transporte** su incremento corresponde al envío de correspondencia certificada a efectos de comunicaciones masivas a usuarios morosos y cartas de reposición de medidores, además del día a día de correspondencia.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

29.2.1 El deterioro de Cuentas por Cobrar Servicios se aplica cada mes teniendo en cuenta: i) el comportamiento de recaudo por usos y estratos para determinar el riesgo de incobrabilidad, ii) se determina la morosidad de la cartera, iii) se aplica valor presente neto a la cartera morosa y iv) con estas variables de determina el deterioro de la cartera que comparado con el mes anterior reflejan el efecto en el estado de resultados integral. Sin embargo, es importante tener presente que la emergencia sanitaria por COVID-19, generó dificultades financieras del año en curso, los represamientos en la cartera de usuarios del servicio han originado un alto riesgo de iliquidez de los usuarios ocasionando paralelamente un riesgo de impago.

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES y PROVISIONES	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Deterioro	407,366	40,221	367,145	912.83%
De Cuentas por Cobrar Servicios Acueducto	407,366	40,221	367,145	912.83%
Depreciacion	15,774	14,950	824	5.51%
De Propiedad, Planta y Equipos	15,774	14,950	824	5.51%
Amortización	11,550	9,463	2,087	22.05%
De Activos Intangibles	11,550	9,463	2,087	22.05%
	434,689	64,634	370,055	572.54%

29.2.2 Las provisiones por Litigios y Demandas:

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida y por lo tanto se ha procedido a incrementar el pasivo estimado con afectación por gastos en el estado de resultados. El detalle de los procesos estimados se encuentra relacionados en la Nota 23.

29.2.3 En provisiones Diversas:

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 “*Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,*” a la fecha de corte a diciembre 31 de 2020, de acuerdo con la ejecución realizada y siguiendo los lineamientos de la CRA esta provisión es ajustada en \$10.755.9 millones de pesos. Más sin embargo es de considerar que el año tarifario va de julio 1 de 2020 a junio 30 de 2020, luego esta provisión debe ser actualizada al corte del año tarifario puesto que aquí están considerada obras que se encuentran en ejecución.

29.7 Otros Gastos

Los otros gastos comprendían:

OTROS GASTOS	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Financieros	322,781	443,327	-120,546	-27.19%
Costo Financiero Obligaciones Financ.	240,263	319,279	-79,016	-24.75%
Gasto financiero Cálculos Actuariales Beneficio a Empleados	82,518	124,049	-41,530	-33.48%
Comisiones	15,196	7,844	7,352	93.74%
Por Servicios Financieros	15,196	7,844	7,352	93.74%
Impuesto a las Ganancias Corrientes	1,351,000	1,560,000	-209,000	-13.40%
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	1,351,000	1,560,000	-209,000	-13.40%
Gastos Diversos	0	1,714	-1,714	-100.00%
Otros Gastos Diversos	0	1,714	-1,714	-100.00%
TOTAL OTROS GASTOS	1,688,977	2,012,885	-323,907	-16.09%

29.7.1 Gastos Financieros

Dentro de los gastos financieros tenemos los intereses por las obligaciones de largo plazo con el Banco de Colombia y uno de los créditos del Banco de Bogotá que fueron utilizados para la construcción de la presa Embalse de Bucaramanga, esta obra fue terminada y por lo tanto sus costos de financiamiento afecta los resultados del periodo.

El gasto financiero por efecto de los cálculos actuariales por beneficios a empleados, prima de antigüedad, primas quinquenales, cesantías retroactivas y pensiones de jubilación; el estudio actuarial se realiza cada año.

29.7.2 Impuesto a la Ganancias Corrientes

La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 32% para el 2020, con la ley 197 de 2018 la tarifa para el 2021 será 31%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Cada mes se estima el impuesto a las ganancias corrientes, considerando la normatividad que aplique y haciendo uso de los beneficios como lo son el descuento tributario por el IVA pagado en las adquisiciones de activos fijos y el descuento del 50% en el impuesto de Industria y Comercio de la vigencia 2021 y 2020 y que se cancelan en su totalidad antes de presentar la declaración de renta.

29.7.3 Impuesto Diferido

Ver detalle en Nota 35.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

COSTOS DE VENTA	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Costo de Venta de Servicios	7,507,110	7,525,817	-18,707	-0.25%
Costo de Venta de Bienes	239,528	169,953	69,575	40.94%
Total Costos de Ventas	7,746,638	7,695,770	50,868	0.66%

30.1 Costo de Venta de Bienes

La venta de bienes corresponde a los medidores vendidos a usuarios del servicio por reposición y/o nuevas conexiones.

30.2 Costo de Venta de Servicios

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE ENERO DE 2021 Y 2020
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

COSTOS DE VENTA DE SERVICIOS	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Servicios Públicos				
Acueducto	7,500,088	7,380,178	119,910	1.62%
Alcantarillado	7,022	0	7,022	
Consultorias	0	145,640	-145,640	-100.00%
Total Costos de Ventas de Servicios	7,507,110	7,525,817	-18,707	-0.25%

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

COSTOS DE TRANSFORMACION	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Servicio de Acueducto				
Salarios y Prestaciones Sociales	2,551,655	2,445,385	106,270	4.35%
Depreciaciones y Amortizaciones	1,909,432	1,898,651	10,781	0.57%
Energía Bombeo	577,391	651,587	-74,195	-11.39%
Aportes Seguridad Social	450,274	399,305	50,968	12.76%
Mantenimiento y Reparaciones	111,996	374,180	-262,184	-70.07%
Materiales y Suministros	437,805	343,286	94,519	27.53%
Honorarios, Comisiones y Servicios	354,234	288,899	65,336	22.62%
Medicina Prep. y Gastos Médicos	12,438	16,029	-3,591	-22.40%
Seguros Generales	205,999	178,387	27,612	15.48%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	402,669	404,488	-1,819	-0.45%
Otros Servicios Personales	221,602	174,457	47,145	27.02%
Vigilancia y Seguridad	11,744	0	11,744	
Aportes Parafiscales	80,736	68,513	12,223	17.84%
Servicios Públicos	78,171	62,549	15,622	24.98%
Aseo, Cafetería y Restaurante	43,887	30,206	13,681	45.29%
Combustibles y Lubricantes	27,431	18,092	9,339	51.62%
Transporte	2,352	14,205	-11,854	-83.45%
Otros de menor cuantía	20,272	11,959	8,313	69.51%
Costos del Servicio Acueducto	7,500,088	7,380,178	119,910	1.62%
Costo de Venta de Alcantarillado				
Depreciaciones Redes	7,022	0	7,022	
Costos del Servicio Alcantarillado	7,022	0	7,022	
Costo de Venta Otros Servicios				
Consultoría y Asistencia Técnica	0	145,640	-145,640	-100.00%
Total Costo Otros Servicios	0	145,640	-145,640	-100.00%
Total Costo de Transformación	7,507,110	7,525,817	-18,707	-0.25%

31.1 Costos por actividad para el Servicio de Acueducto

Costos por Actividad Servicios Acueducto	Ene 31 de 2021	Ene 31 de 2020	Variación	%
Abastecimiento	3,059,955	2,979,253	80,702	2.71%
Distribución	2,834,373	2,662,295	172,078	6.46%
Comercialización	1,605,760	1,738,630	-132,870	-7.64%
Costos por Actividad en la Prestación del Servicio	7,500,088	7,380,178	119,910	1.62%

31.2 Análisis comportamiento de los costos de transformación para Servicio Acueducto

1. **En salarios y prestaciones:** El incremento anual de salarios para el 2021 del 3.5% mientras que en el 2020 6%.
2. En **Aseo y Cafetería** su incremento corresponde a la compra de elementos de aseo requeridos para el aseo en las diferentes áreas y cumpliendo todas las normas de bioseguridad requeridas, manteniendo el aseo y desinfección necesarias para la protección de los empleados y usuarios que asisten; teniendo en cuenta, que para para el mes de enero de 2021 se ha incorporado la mayor parte del personal al trabajo en oficinas.
3. Los **costos de alcantarillado:** corresponden a la depreciación de las redes recibidas en el 2020 y que se encuentran en uso. La empresa se encuentra en acuerdo y negociaciones con la Empresa de alcantarillado para lograr el ingreso correspondiente al uso de las mismas.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 31% para el 2021, con la ley 197 de 2018 la tarifa para el 2020 será 32%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Descuento Tributario en Renta por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital – De acuerdo con el Artículo 83 de la ley 1943 de 2018, las personas jurídicas tendrán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las adquisiciones de bienes de capital.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2016, 2017, 2018 Y 2019 están abiertas para revisión fiscal, la declaración de Renta para el 2019 se presentó en abril de 2020. A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Impuesto Diferido

En el 2020, el impuesto diferido se calculó con las tarifas para el impuesto de renta así: 2020 32%, 2021 31% y del 2022 en adelante el 30%.

En el 2019, el impuesto diferido se calculó con las tarifas para el impuesto de renta vigentes a esa fecha así: 2019 33%, 2020 32%, 2021 31% y 2022 en adelante el 30%.

35.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

Los conceptos más significativos que generaron diferencias temporarias y que dieron origen al impuesto diferido fueron:

- Cuentas por Cobrar en razón al aumento de la cartera que ocasionó un mayor deterioro, con efectos en el estado de resultados y desde el punto de vista fiscal por la diferencia entre la provisión fiscal aceptada y el deterioro contable registrado.
- Los beneficios a empleados de largo plazo (cesantías y primas de antigüedad y quinquenales) y los beneficios posempleo (pensiones)
- En las provisiones por la actualización de los procesos jurídicos y la provisión estimada para el cubrimiento de las inversiones POIR aún no ejecutadas.

Activos por Impuestos	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	VARIACION	%
Corrientes	25,773	38,975	-13,202	-33.9%
Anticipo, Retención y Autorretenciones de Renta y Complementarios	757,940	725,582	32,358	4.5%
Anticipo de impuesto de industria y comercio	25,773	38,975	-13,202	-33.9%
Diferidos	11,729,760	7,379,292	4,350,468	59.0%
Cuentas por cobrar	1,793,621	640,002	1,153,619	180.3%
Préstamos por cobrar	55,598	98,721	-43,123	-43.7%
Inventarios	5,735	6,105	-370	-6.1%
Propiedad de Inversión	30,933	30,933	0	0.0%
Beneficios a Empleados	4,101,306	4,514,362	-413,056	-9.1%
Provisiones	5,405,546	1,752,756	3,652,790	208.4%
Otros Pasivos	337,021	336,413	608	0.2%
Total Activos por Impuestos	11,755,533	7,379,292	4,350,468	58.96%

35.2 Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

Pasivos por Impuestos	Ene. 31 de 2021	Ene. 31 de 2020	VARIACION	%
Corrientes	7,507,131	9,252,157	-2,320,308	-25.1%
Impuesto sobre la renta	3,862,766	6,183,074	-2,320,308	-37.5%
Retenciones en la Fuente	953,328	964,142	-10,814	-1.1%
Industria y Comercio	826,347	1,255,996	-429,649	-34.2%
Iva y Otros Impuestos por Pagar	1,864,690	848,945	1,015,745	119.6%
Diferidos	100,689,632	109,294,365	-8,604,733	-7.9%
Propiedades, planta y equipo	100,646,160	109,229,705	-8,583,545	-7.9%
Otros Activos	43,472	64,660	-21,188	-32.8%
Total Pasivos por impuestos	108,196,763	109,294,365	-8,604,733	-7.87%

En el impuesto diferido el ítem de mayor impacto es la propiedad, planta y equipos por las diferencias en las bases de la depreciación y vidas útiles; recordemos que en el proceso de convergencia la infraestructura de acueducto para efectos de adopción (año 2016) se tomó el costo atribuido según avalúo realizado y se inició su depreciación de acuerdo con los años de vida útil remanente; esto significó que para efectos contable la propiedad, planta y equipo retomará nuevos valores muy por encima de los costos fiscales, de ahí su diferencia.

